



Programa de Complejos Productivos Regionales!

Se lanzó el Consorcio Naval del Río Santiago (CONARS)

El Ministerio de Economía y Producción, a través de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME) informa que se firmó el convenio de conformación del Consorcio Naval del Río Santiago (CONARS), con el objeto de realizar construcciones y/o reparaciones de embarcaciones de diverso tipo y equipos de uso a bordo, así como también ampliar sus actuales actividades industriales. El mismo se encuentra integrado por seis pymes pertenecientes al área metalúrgica, metalmecánica y naval que tienen funcionamiento en los municipios de Ensenada y Berisso.

[Nota completa](#)

+ complejosproductivos@sepyme.gov.ar

o tel.(011) 4349-3371

Comercio Exterior

Programa de apoyo a Proyectos de Grupos Exportadores Pymes

A través de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, el Ministerio de Economía y Producción, convocó a un nuevo llamado del Programa "Apoyo a Proyectos de Grupos Exportadores PYMES" que culminó el pasado 21 de diciembre.

[Nota completa](#)

+ www.proargentina.gov.ar o tel. (011)4349-5348 / 5374

Crédito Fiscal para Capacitación

En el 2006 se aprobaron 336 proyectos

Con el objetivo de promover la capacitación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, la **SEPYME** bajo el Régimen de Crédito Fiscal para Capacitación aprobó, sobre un total de 410 proyectos presentados, 336 proyectos por un total de ocho millones novecientos mil pesos, correspondientes al año 2006, a ser ejecutados durante el año 2007.

[Nota completa](#)

+ cfiscal@sepyme.gov.ar o tel. (011) 4349-5403 / 5360

SUMARIO

1. [Se lanzó Consorcio Naval del Río Santiago \(CONARS\).](#)
2. [Programa de apoyo a Proyectos de Grupos Exportadores Pymes](#)
3. [En el 2006 se aprobaron 336 del Programa Crédito Fiscal para Capacitación.](#)

Visite nuestra página web www.sepyme.gov.ar

**Sabe Ud
si su empresa
es...**

AGENDA SEPYME

• Premio SEPYME a la Investigación:

Del Primer Concurso de Investigación sobre la Problemática Pyme y del Desarrollo Regional podrán participar investigadores y estudiantes residentes en el país con una edad que no supere los 40 años. La presentación de los trabajos se podrá realizar hasta el 15 de abril del 2007. El jurado estará compuesto por destacados especialistas de reconocida trayectoria en la investigación científica. Serán premiadas seis investigaciones, el primer premio obtendrá \$7.500, el segundo \$5.000, el tercero, cuarto y quinto \$2.500, y el sexto diploma de honor.

Más información:

www.sepyme.gov.ar
esigol@sepyme.gov.ar
contacto@sepyme.gov.ar

• Misión Comercial Multisectorial a Sudáfrica

La misión se realizará entre los días 26 de febrero y 2 de marzo del 2007. La misma se encuentra coorganizada por la SEPYME a través de ProArgentina, por la Cancillería y la Fundación Exportar.

Más información:

www.proargentina.gov.ar

Se lanzó el Consorcio Naval de Río Santiago (CONARS)

El Ministerio de Economía y Producción, a través de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME) informa que se firmó el convenio de conformación del Consorcio Naval del Río Santiago (CONARS), con el objeto de realizar construcciones y/o reparaciones de embarcaciones de diverso tipo y equipos de uso a bordo, así como también ampliar sus actuales actividades industriales. El mismo se encuentra integrado por seis pymes pertenecientes al área metalúrgica, metalmecánica y naval que tienen funcionamiento en los municipios de Ensenada y Berisso.

Del acto participaron, además de las empresas involucradas, el titular de la SEPYME, Matías Kulfas, representantes del INTI, del Astillero Río Santiago, y los intendentes de las ciudades de Berisso y Ensenada.

En el acto, el Subsecretario Pyme, Matías Kulfas destacó "la importancia de este emprendimiento que producirá un gran impacto local, ya que permite mayor vinculación entre las pymes y una gran empresa como ser el Astillero Río Santiago". A su vez, en este sentido resalto que "este proyecto tiene una gran potencialidad, e implica un fuerte impacto para el desarrollo regional"

El proyecto del CONARS consiste en la constitución de un grupo asociativo empresario integrado por 6 empresas Pymes industriales de Berisso y Ensenada, (Provincia de Buenos Aires), pertenecientes al área metalúrgica, metalmecánica y naval.

El proyecto surgió a partir de que el Astillero Río Santiago ha recibido una propuesta para la fabricación de numerosas barcas (con vistas al transporte de mercadería desde el norte del país hacia la zona portuario-marítima). Es en el marco de la apuesta del Astillero Río Santiago por encarar un proceso de desarrollo de proveedores, que se inscribe el lanzamiento de CONARS. En una primera etapa, el grupo asociativo encarará, bajo la supervisión del Astillero Río Santiago y del INTI, parte de la fabricación de las barcas. En un segundo momento, se espera que el grupo asociativo pueda consolidarse y desarrollarse como proveedor de la industria naval. En este proyecto la SEPYME participa no sólo apoyando la constitución y la consolidación del grupo asociativo, sino también aportando una diversidad de recursos a partir de los distintos instrumentos de apoyo a las Pymes que posee (financiamiento, asistencia técnica y capacitación).

Es importante destacar que este lanzamiento es producto del trabajo articulado de la SEPYME con otras instituciones tanto privadas como públicas, como ser el INTI, el Ministerio de la Producción de la Provincia de Bs. As, el Astillero Río Santiago, los municipios de Berisso y Ensenada.

El clusters se ubicará en un predio 25 H lindante con la ciudad de Berisso, (Provincia de Buenos Aires), ubicado en el extremo Este de la margen derecha del puerto de La Plata y con frente sobre el río Santiago, utilizando para el proyecto inicialmente 5 Has.

Reseña del grupo que presenta el proyecto:

* **ASTILLERO MOME S. H.:** fundada en 1956, es una empresa con trayectoria en los diferentes ámbitos de trabajo de Ensenada y Berisso, demostrada por las obras realizadas con niveles de calidad y costos competitivos en la industria, la construcción y las reparaciones navales. Como ejemplos se pueden dar la construcción de pontones, reparación de lanchas de prácticos, construcción de remolcador y reparación de diversas embarcaciones, tareas de alistamiento para Astillero Río Santiago, además de trabajos terrestres para YPF, Petroquímica.

***HIDROCINETIC SA.:** Empresa formada por profesionales y técnicos con más de quince años de experiencia en los servicios de mantenimiento, montajes industriales, limpieza química e hidrocinéticas de equipos en planta de proceso y generadoras de energía. Clientes mas importantes son, Repsol YPF, Petrobras, Panamerican Fueguina, Celulosa Argentina. Total Austral, Shell, Esso Campana.

***AUSTRAL SRL INGENIERÍA. :** Empresa con veinticuatro años de experiencia en las áreas de construcciones y reparaciones civiles y Electromecánicas. Principales clientes son, Repsol YPF, Petroquímica La Plata, Transportadora de gas del Norte, Transportadora de gas del Sur, Massisa-Olmos, Gases Ensenada, Techint SACI, Siderar.

***MTI- MANTENIMIENTO TÉCNICO INTEGRAL.:** Empresa fundada en 1989, realiza trabajos de mecánica, calderería y matricería. Así mismo ha desarrollad motores livianos para embarcaciones. Sus principales clientes son, Fiat Auto Córdoba, Copetro, Nestlé, Naviera Sur Petrolera, Astillero río Santiago, Repsol YPF.

***PETROCSA SA. :** Empresa con mas de 10 años de experiencia en trabajos de mantenimiento y reparación y construcción de intercambiadores, acumuladores, alambiques, torres, plataformas, etc. Los principales clientes son, Repsol-YPF; KRK latinoamericana; LMA Servicios Industriales, Incosyl SA, Copetro SA., etc.

* **ICM-EICA SA.** Empresa fundada en 1998, dedicada al mantenimiento industrial y a la reparación de válvulas de control y fabricación de válvulas reguladoras y de automatización.

Más información: contacto@sepyme.gov.ar o tel. (011) 4349-3371
[INICIO](#)

Comercio Exterior

Programa de apoyo a Proyectos de Grupos Exportadores Pymes

Para promover la asociatividad empresarial e impulsar el desarrollo competitivo de las PyMEs que buscan mejorar la inserción en el mercado exterior, la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional convocó a un nuevo llamado del Programa "Apoyo a Proyectos de Grupos Exportadores PYMES" que culminó el pasado 21 de diciembre.

En el mismo **se han presentado 193 pequeñas y medianas empresas conformando 32 grupos**, cuyo objetivo es incrementar la comercialización externa de sus productos y/o servicios. En todos los casos han presentado un proyecto exportador asociativo y un Plan de Actividades (PA) detallado para el año 2007.

El Subsecretario Pyme, Matías Kulfas, manifestó que " desde la Subsecretaría Pyme, estamos muy conformes con los resultados de esta convocatoria, no sólo por la cantidad de proyectos que se presentaron sino también por la diversidad tanto de los sectores como de los lugares geográficos a los que representan los proyectos". En este sentido, Kulfas indicó "que ahora se procederá a la etapa de evaluación de todos los proyectos presentados".

Los Grupos en evaluación pertenecen a diversos **sectores**, entre ellos: Alimentos, Arte, Autoparte, Cosmética y Perfumería, Electrónica, Eléctrico, Gráfica, Iluminación, Informática y Sistemas, Juguetes, Maquinarias Agrícolas, Maquinarias para la Alimentación, Marketing, Marroquinería, Minería, Muebles, Textil, Turismo y Vitivinicultura.

La **cobertura geográfica** alcanzada en la convocatoria ha sido amplia a nivel país: Cap! ital Federal, Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Salta, Jujuy, Misiones, Neuquen y Río Negro.

Concluida la etapa de convocatoria, se ha comenzado el análisis y evaluación de los proyectos y Planes de Actividades presentados por cada uno de los Grupos postulantes, así como de los coordinadores propuestos de acuerdo a los criterios preestablecidos. Adicionalmente, SEPyME / Proargentina podrán realizar visitas a las empresas del grupo para completar esta fase evaluación con un diagnóstico productivo-comercial in situ.

Los grupos que ingresen al Programa recibirán, desembolsos parciales decrecientes por los honorarios del coordinador o gerente del proyecto, este será el encargado de organizar las actividades relativas a la elaboración e implementación del Plan de Actividades. Cada grupo podrá presentar una terna de candidatos a coordinador o gerente.

Los beneficios económicos se distribuirán de la siguiente forma:

ETAPAS	SUBSIDIO SEPyME	PAGO REALIZADO POR EL GRUPO
Primer Semestre	100%	0%
Segundo Semestre	75%	25%
Tercer Semestre	50%	50%
Cuarto Semestre	25%	75%
Quinto Semestre	0%	100%

A su vez, a cada grupo que ingrese al Programa, la SEPYME le brindará información sobre comercio exterior de acuerdo a las necesidades e intereses de los mismos y brindará apoyo institucional a efectos de facilitar el acceso de las PyMEs a los instrumentos de apoyo a la exportación existente en otras áreas de la SEPyMEyDR y de otros organismos del sector público nacional, provincial, municipal y de organizaciones intermedias dedicadas a la promoción empresarial.

Por otra parte, el Subsecretario Pyme, destacó que " en los últimos años, las exportaciones PYMES crecieron un 50% acompañando el crecimiento general de las exportaciones. Más de 1.500 PyMEs se incorporaron a la actividad exportadora y otras tantas comenzaron a hacerlo en forma incipiente. En este sentido, consideramos que la internacionalización comercial de las PyMEs es una herramienta sumamente relevante para consolidar y profundizar la actual etapa de crecimiento económico."

Más información: www.proargentina.gov.ar o tel. (011)4349-5348 / 5374

[INICIO](#)

Crédito Fiscal para Capacitación

En el 2006 se aprobaron 336 proyectos

Con el objetivo de promover la capacitación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, la **SEPYME** bajo el Régimen de Crédito Fiscal para Capacitación aprobó, sobre un total de 410 proyectos presentados, 336 proyectos por un total de ocho millones novecientos mil pesos, correspondientes al año 2006, a ser ejecutados durante el año 2007.

Los 336 proyectos aprobados, involucran **3914 cursos de capacitación** de diversas áreas temáticas, con las cuales se capacitarán **48.676 empleados de 436 empresas** que revisten el carácter de micro, pequeñas y medianas, únicas beneficiarias directas del mencionado Programa.

Las Mipymes beneficiarias recibirán el reintegro de los gastos incurridos en la capacitación de su personal, mediante la recepción de Certificados de Crédito Fiscal endosables, para ser aplicados al pago de impuestos nacionales (Impuesto a las Ganancias, Ganancia Mínima Presunta, IVA, Impuestos Internos, etc.).

La mayor cantidad de proyectos fueron presentados por Mipymes para su propia capacitación, incorporándose por primera vez un cupo especial para aquellas cuyo inicio de actividades es posterior al día 1º de junio de 2004. En relación a la distribución regional de los proyectos asignados, en este llamado, se verificó un incremento del 24% en dicha asignación a favor de los proyectos localizados en el interior del país. Por otra parte, 29 empresas, muchas de ellas grandes, se presentaron como Cedentes para facilitar la capacitación de Mipymes.

La evaluación técnico-pedagógica de los proyectos ha sido realizada por el CONICET, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. En este llamado 2006 se establecieron los siguientes criterios de priorización en la evaluación de los proyectos:

Regionales:

- Se asignó una valorización diferencial a aquellos proyectos que se desarrollen en Provincias de menor desarrollo relativo.
- Se asignó una ponderación adicional para aquellos proyectos cuyas Unidades Capacitadoras estuvieran radicadas en esas mismas Provincias.

Sectoriales:

- Se estableció una priorización sectorial que asigna mayor peso a aquellos sectores que se consideran estratégicos por su impacto sobre el empleo, por su potencial de crecimiento o la vinculación con la construcción de capacidades competitivas dinámicas asociadas al conocimiento.

Por generación de empleo:

- Se ha asignado una valoración adicional a aquellos proyectos cuyas empresas beneficiarias incrementaron la planta de personal en el año 2005 respecto al promedio sectorial al cual pertenecen. De este modo se contempla la mayor necesidad de capacitación que genera la incorporación de nuevo personal a las empresas.

Más información: cfiscal@sepyme.gov.ar o tel. (011) 4349-5403 / 5360

[INICIO](#)

